

Fecha: 05-02-2026
Medio: El Austral de Osorno
Supl.: El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: Refuerzan seguridad en Hospital Base tras amenazas de muerte a imputado

Pág.: 4
Cm2: 428,1

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Refuerzan seguridad en Hospital Base tras amenazas de muerte a imputado

DETENIDO. El presunto autor del homicidio de un ciudadano colombiano permanece bajo custodia de Gendarmería. La medida se adoptó luego de que se recibiera información sobre la posible presencia de personas que estarían buscándolo.

Sergio Silva
sergio.silva@australosorno.cl

Bajo estrictas medidas de seguridad, que consideren el refuerzo de la dotación de gendarmes, permanece internado en el Hospital Base San José de Osorno el imputado Fernando Portiño, de 24 años.

El joven es sindicado como el presunto autor del homicidio de un ciudadano colombiano, identificado como Junior Cuero Mosquera, de 29 años, con quien habría protagonizado un incidente al interior del campamento "Dignidad", ubicado en el sector de Pampa Alegre-Francke, durante la madrugada del domingo.

Vecinos alertaron a Carabineros tras escuchar reiterados disparos. Posteriormente, se confirmó el ingreso de dos personas en estado grave al recinto asistencial, ambas con múltiples impactos balísticos.

TESTIGO

El extranjero falleció horas más tarde de su ingreso al recinto asistencial, por lo que se inició una serie de indagaciones para dar con el responsable del ataque, mientras que el otro herido, Fernando Portiño, se mantenía internado hasta ese momento como una víctima más.

Sin embargo, detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI, en el marco de las diligencias, establecieron que ambos



SE PROHIBIÓ EL INGRESO DE PERSONAS Y PACIENTES A LA ZONA DONDE SE MANTIENE EL IMPUTADO.

lesionados mantuvieron una discusión en la que se enfrentaron, resultando los dos heridos a bala.

Tras ello, y según testigos, se responsabilizó al implicado de 24 años como el autor del homicidio del ciudadano colombiano.

Debido a su condición médica, la Fiscalía de Osorno había solicitado ampliar la detención para su formalización, la que se iba a realizar este miércoles. No obstante, debido a que el imputado estaba siendo intervenido, esta se aplazó nuevamente.

AMENAZAS

En el transcurso del martes, un

grupo de hombres llegó hasta el recinto asistencial y consultó por el lesionado detenido en esta investigación.

Esta información llegó a personal de Gendarmería y a la policía, lo que generó un operativo en el hospital para dar con los individuos que preguntaban por el paciente.

Con el paso de las horas, este medio obtuvo información que indicaría que los sujetos que llegaron al recinto asistencial estarían siguiendo los pasos del hospitalizado, profirieron amenazas de muerte y se identificaron como sicarios, lo que motivó la adopción de estrictas medidas de resguardo tanto para el paciente como pa-

ra el personal que trabaja en el área donde permanece internado.

Sobre este hecho, el defensor del imputado, Iván Cárdenas, manifestó que "antecedentes verificables u objetivos no, pero sin perjuicio de aquello, familiares de mi representado me informaron previo a la audiencia que ayer en la noche habría asistido hasta el Hospital Base un grupo de ciudadanos colombianos, aparentemente profiriendo amenazas. Eso evidentemente no es algo que esté confirmado. El Ministerio Público no estaba en antecedentes de aquello. Lo que sí puedo señalar es que se han reforzado las medidas de seguri-

14 puntos

se levantaron como observaciones tras las amenazas de muerte para el paciente que está internado en el Hospital Base e imputado por un homicidio.

dad para la protección del imputado".

El Austral consultó a la Dirección Regional de Gendarmería sobre esta situación, desde donde se declinó referirse al tema. Sin embargo, se tomó conocimiento de que el imputado se ha mantenido bajo la custodia de cuatro funcionarios fuertemente armados que lo vigilan.

Ayer, el paciente fue sometido a una intervención quirúrgica correspondiente a una cirugía de tórax. Se espera que durante esta jornada de jueves se realice su formalización de cargos y, dependiendo de su condición de salud, pueda ser trasladado al recinto penitenciario de calle Amthauer.

ACCIONES

Marcela, una trabajadora que tiene a su padre internado en el recinto asistencial, no pudo ingresar la noche del martes a cuidarlo, como lo hace habitualmente, debido a la prohibición de acceso a personas después de las 20 horas.

"Los guardias de seguridad me prohibieron el ingreso por orden de la jefatura, pese a tener autorización. No tuve res-

puestas y, cuando estaba en mi casa, me llamó una funcionaria preguntando si alguien iba a ir y le expliqué que me negaron el paso. Ella desconocía lo que estaba pasando y después me llamó para decirme que habría ocurrido un incidente y que, por seguridad, estaban suspendidas las visitas", expresó la osornina.

Este medio tomó conocimiento que el martes se adoptaron medidas de resguardo destinadas a proteger la integridad de todas las personas, incluidos funcionarios, pacientes y el imputado.

En ese contexto, se realizaron al menos tres reuniones informativas para la puesta en marcha del plan de emergencia, con la asesoría de Gendarmería y del servicio de seguridad privada.

Asimismo, se fijó un horario límite para el ingreso de pacientes al sector donde permanece el detenido, se identificaron puntos críticos y se reforzó la vigilancia en esas áreas.

Además, se suspendieron los exámenes nocturnos y los casos de carácter urgente serán derivados a laboratorios externos. A ello se sumó la instrucción de mantener visible la identificación del personal.

Pese a las reiteradas gestiones realizadas por este medio ayer, no fue posible obtener una versión oficial de la dirección del Hospital San José de Osorno hasta el cierre de esta edición. **CS**